

## Cuarentena administrada: los rubros que se flexibilizarán



El jefe de Gabinete Santiago Cafiero, en su rol de titular de la Unidad de Coordinación General del Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública, se sentó en la silla principal del Salón de los Científicos de la Casa de Gobierno. Los ministros de Salud Ginés González García; de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; de Relaciones Exteriores, Felipe Solá; del Interior, Eduardo 'Wado' De Pedro; de Trabajo, Claudio Moroni; de Desarrollo Social, Daniel Arroyo; de Defensa, Agustín Rossi y de Seguridad, Sabina Frederic lo acompañaron. Tema: cuarentena administrada.

El aislamiento social preventivo y obligatorio que se renovó en Semana Santa caduca este domingo y en la sala de periodistas de la Casa Rosada circuló lo que se publicará en las próximas horas en el Boletín Oficial: varios rubros volverán a la actividad en las provincias en las que no hay circulación de coronavirus.

Según informaron a [minutouno.com](http://minutouno.com), los abogados, contadores y profesiones con título habilitante que trabajen por cuenta propia volverán a atender guardando el distanciamiento necesario en sus estudios en Entre Ríos, Misiones, Salta, San Juan y Neuquén. La decisión administrativa de la Jefatura de Gabinete es inminente.

También en San Juan, Misiones, Entre Ríos, Mendoza y Neuquén, como en Santa Cruz, verán la reactivación de obras privadas. El Gobierno nacional le dará el control del avance de la pandemia de coronavirus a los gobernadores y los ministros de salud de esos distritos.

Y así como dará el control a los distritos habilitados por la decisión administrativa, también responsabilizará a las autoridades de las decisiones que se tomen contra el decreto del 20 de marzo. Como ejemplo se tomó el caso de Jujuy en el que el gobernador Gerardo Morales plantea la posibilidad de que se realice actividad física de acuerdo a la terminación del DNI. De haber una desbandada de contagios de coronavirus, serán responsables los jefes provinciales o comunales.

El viernes se anunciará que se extiende la cuarentena administrada. Las provincias habilitadas deberán aplicar un protocolo sanitario para las actividades que deberá contar con el aval de Salud de Nación. Capital y Gran Buenos Aires, el conglomerado urbano con mayor densidad de casos de coronavirus del país, casi no tendrá cambios respecto a aquel decreto del 20 de marzo.

La Casa Rosada está en cuarentena administrada. Sin personal, sólo con ministros y periodistas, y con el portón de Balcarce cerrado. El ingreso fue por otra puerta y la espera fue en un Patio de las Palmeras con los arecales en soledad manteniendo la distancia que le dieron sus raíces y que, por ahora, seguirá para las personas al menos hasta mediados de mayo.